



## PONENCIA

### **ECONOMÍA RURAL Y AGRARIA EN GALICIA: RASGOS Y PROBLEMAS MÁS RELEVANTES**

**Gonzalo Fernández Martínez  
FG Estudios Económicos y Sociales**

Me han invitado aquí para que les cuente en 45 minutos las características más relevantes o significativas del Sector Agrario y el Medio Rural en Galicia.

Naturalmente, nadie me lo ha dicho pero doy por sentado, por convencimiento propio, que esto debo contarlo a día de hoy –10 de julio de 2002- y pensando únicamente en el futuro; es decir, en lo que nos queda por vivir y por hacer. El pasado es historia y hoy es el futuro. Lo que estamos haciendo hoy, como más relevante, es decidir y construir el futuro.

Y esto, supongo yo, es lo que pretende hacer el MAPA convirtiendo un libro en blanco en un libro escrito con un Discurso capaz de orientarnos hacia lo que pretendemos que sea el futuro.

Con estas premisas entro en materia.

### **PLANTEAMIENTO**

1. De una manera más o menos consciente, en lo que se refiere a sus protagonistas, los acontecimientos agrarios y rurales en Galicia giran en torno a un acontecimiento fundamental:

La transición de la economía agraria tradicional a una Nueva Economía Rural de carácter multifuncional y plurisectorial.

2. Este cambio no es el resultado de ningún tipo de elección y decisión, más o menos original, de los protagonistas directos e indirectos de estas actividades.

Este cambio forma parte de la lógica de las etapas y procesos de modernización y desarrollo en este escenario.

3. Es decir, hoy no es posible hablar en Galicia de Desarrollo Agrario y de Desarrollo Rural como dos cosas diferentes que, como mucho, coinciden en un mismo escenario.

Hoy, estas dos formas de desarrollo están profundamente interrelacionadas en el marco de la Nueva Economía Rural, e, incluso, como los dos pilares fundamentales de la PAC, a los que se une actualmente, como tercer pilar, la calidad.

4. En este contexto se perfila una interrelación básica, tanto en términos de análisis como de diseño de políticas y estrategias, entre modernización y desarrollo agrarios y necesidad de Desarrollo Rural.

–Es decir, la necesidad del DR se justifica fundamentalmente como consecuencia de la modernización y desarrollo agrarios.

–En este marco, el DR aporta soluciones rurales a problemas agrarios que no tienen soluciones agrarias.

–En este mismo contexto, también resulta destacable que no constituyen funciones características del DR el despegue de zonas rurales atrasadas, el reequilibrio económico territorial o el fomento de la igualdad de oportunidades, aunque sí es cierto que puede contribuir al logro de estos objetivos.

– En cambio, constituyen un marco y ambiente más acorde con las necesidades de DR en las comarcas agrarias en retroceso y las más modernizadas.

5. En cuanto a la interrelación entre modernización y desarrollo agrarios y necesidad del DR quiero destacar aquí lo siguiente:

–En primer lugar, tanto en Galicia como en España y en el ámbito de la UE, el futuro de la Nueva Economía Rural se relaciona con:

- Un Sector Agrario cada vez más moderno, competitivo y viable.
- Y un Desarrollo Rural multifuncional y plurisectorial; es decir, con una diversificación y ampliación de actividades más allá de las tradicionalmente agrarias y con la atención a nuevas funciones y demandas sociales.

– En segundo lugar, el logro de un Sector Agrario más moderno, competitivo y viable se relaciona, tanto en lo que se refiere a causas como a consecuencias, con una

serie de cambios fundamentales, que, con frecuencia, se convierten en problemas que no tienen solución agraria sino rural, y a los que me voy a referir a continuación.

6. Pero llegado a este punto, y antes de entrar en el análisis de estos problemas, quiero señalar lo siguiente:

–Considero que, como criterio, el análisis de la realidad agraria y rural en Galicia, a través de sus características más relevantes, tal como me han pedido aquí, debo realizarlo en el contexto y en función de lo que acabo de exponer.

– Es decir, en función:

- Del logro de un Sector Agrario gallego moderno, competitivo y viable.
- De la necesidad o no de Desarrollo Rural en Galicia.
- Y de las interrelaciones entre ambas formas de Desarrollo dentro de la Nueva Economía Rural.

## **CAMBIOS Y CONSECUENCIAS RELACIONADOS CON UN SECTOR AGRARIO MODERNIZADO**

Comenzando por los cambios y consecuencias que se relacionan con el logro de un Sector Agrario gallego moderno, competitivo y viable, y los redimensionamientos y problemas que todo ello plantea, cabe considerar como más relevantes los que se anuncian resumidamente a continuación y sobre los que ampliaré datos y comentarios posteriormente. Dichos cambios se convierten en características fundamentales, en muchos casos nuevas, del momento agrario que se está viviendo en Galicia como transición del pasado al futuro. Estos cambios son los siguientes:

- a. El descenso continuado del empleo agrario, como exigencia y, a la vez, consecuencia de la modernización y desarrollo agrarios. La solución al problema que se deriva de este cambio lógico no puede ser agraria sino rural.
- b. El descenso, también continuado, del número de explotaciones agrarias, ligado con el descenso de la población agraria y la necesidad de aumentar el tamaño medio de las explotaciones en el marco de los procesos de modernización, desarrollo y elevación del nivel de vida de sus titulares.

- c. Una tercera característica, también fundamental, de la modernización y desarrollo agrario consiste en el descenso permanente en el tiempo del peso económico relativo del Sector Agrario en el conjunto de la economía.
  
- d. En esta misma línea y como otra de las características y, a la vez, consecuencias del proceso modernizador, el Agrario tiende a convertirse en un subsector de la Nueva Economía Rural y en el componente primario de los Complejos Agroalimentarios especializados.
  
- e. El cambio agrario que se viene caracterizando también genera, como otra de sus consecuencias, el descenso continuado de la superficie cultivada, así como el aumento de viviendas, instalaciones y recursos naturales no utilizados, y cambios significativos en los usos de las tierras.
  
- f. La viabilización del Sector Agrario en un escenario cada vez más internacionalizado y competitivo, y más condicionado por las exigencias de los mercados, de los consumidores y de la Sociedad moderna, contribuye a enfatizar la importancia de la racionalidad y eficiencia económicas y a identificar y tomar en consideración las aptitudes del medio físico, tanto en términos agrarios como rurales.
  
- g. Otro de los cambios se relaciona con la ampliación de responsabilidades y funciones de los agricultores, apoyadas y retribuidas por la PAC, que unen a las de carácter productivo el desempeño de un importante papel en la estructura, ocupación y gestión del territorio y de sus bienes culturales y medioambientales.
  
- h. También se pone de manifiesto un cambio importante en cuanto a uno de los objetivos preferidos por los agricultores y que ha venido recibiendo durante décadas el apoyo de la PAC: es decir, el de producir cada vez más con garantías de venta y de precios. Esto dejó de ser viable, ya que de lo que se trata en el nuevo escenario es de producir competitivamente aquello que admita el mercado.
  
- i. Las limitaciones impuestas tanto por el medio físico como por el mercado en relación con el crecimiento de la Producción Agraria, determinan que el crecimiento de la producción y renta por empleo agrario dependa más de la reducción del número de

personas ocupadas en este Sector que de las posibilidades reales de aumento de la producción.

j. En relación con el cambio en Galicia, la modernización y desarrollo del Sector Agrario también plantea un importante reto de reelección de actividades en el marco de optimización de la interrelación entre las aptitudes productivas del medio físico y las demandas de los mercados. En este ámbito, también se plantea la necesidad de redimensionar el tamaño de la Agricultura con Orientación Mercado y de la Ganadería de Vacuno.

k. Por último, y sin tratar de ser exhaustivo en el análisis de características, también quiero señalar que la modernización de la Agricultura y la Ganadería de vacuno en Galicia tiende a un marcado carácter intensivo. Cada vez se produce más en un espacio territorial más reducido, con sistemas y tecnologías cada vez más "industriales".

l. Con ello también aumenta el volumen de recursos y espacios inexplorados y los riesgos medioambientales.

De todo lo que acabo de exponer se deriva una conclusión fundamental:

La agraria tiende a perder su condición de actividad económica más característica del mundo rural, a la vez que de soporte esencial del mismo, al poner de manifiesto sus insuficiencias para ocupar la totalidad del espacio, utilizar eficazmente sus recursos, mantener una densidad de población que evite el despoblamiento y garantizar la conservación o sostenimiento del espacio natural y del patrimonio cultural, y atender a nuevas funciones y demandas sociales.

## **ALGUNOS DATOS SIGNIFICATIVOS**

Antes de seguir avanzando en la interrelación entre modernización agraria y Desarrollo Rural quiero apoyar los cambios que acabo de resumir con algunos datos y consideraciones.

## DESCENSO DEL EMPLEO AGRARIO

El descenso del empleo agrario se revela en la práctica como uno de los mejores indicadores del ritmo de modernización de este sector.

– Así, cuanto menor es la tasa de empleo agrario mayor es el nivel de modernización y desarrollo de una economía, tanto agraria como global. Este es un hecho que se cumple internacionalmente en todos los países en proceso de desarrollo.

– A nivel mundial, la tasa de población activa agraria pasó del 52,8% en 1975, al 48,7% en 1991 y al 45,2% en 1999.

– En la Unión Europea, la tasa de empleo agrario pasó del 10,7% en 1975 al 4,7% en 1999. Por Estados miembros, dichas tasas se sitúan en este último año entre el 17,7% de Grecia y el 1,5% del Reino Unido.

A su vez, en los Estados Unidos, esta tasa pasó del 2,8% al 2,2%.

– En cuanto a Galicia, el empleo agrario disminuyó en 541.956 personas entre los años 1955 a 2000, lo que supone una reducción del 79,3%, frente a un descenso del 82,3%

- 4.315.963 personas- en el total de España. En cuanto a porcentajes sobre el empleo total, Galicia pasó del 62,7% en 1955 al 14,3% en 2000, en tanto que el total de España evolucionó, en los mismos años, del 44,9% al 6,4%.

– En lo que se refiere a la distribución sectorial del empleo, Galicia fue predominantemente agraria hasta el año 1970, situándose en 1971 en una tasa del 49,5%, inferior por primera vez al 50%, frente al 26,6% de media española.

– Entre los años 1971 y 2000 la tasa de empleo agrario disminuyó en Galicia en 35,2 puntos porcentuales, o 451.423 personas. A su vez, entre 1991 y 2000 el descenso ha sido de 128.484 personas o 11,5 puntos en Galicia, y 415.823 personas, o 3,6 puntos, en el total de España.

– En el año 1955, Galicia contaba con el 13,0% del total del empleo agrario español, porcentaje que pasó al 17,0% en 1971, al 21,5% en 1987 y al 15,2% en 2000.

– En el año 2000 Galicia contaba con 141.100 personas ocupadas en el Sector Agrario, con una tasa del 14,3%, 2,23 veces superior a la media española y 3,2 veces superior a la media de la UE.

De todo ello cabe derivar las conclusiones siguientes:

- El empleo agrario disminuye en todas partes como consecuencia de los procesos de modernización y desarrollo.
- La convergencia, en términos de desarrollo, de Galicia con las medias española y comunitaria supondrá nuevos descensos del empleo agrario hasta situarlo en una tasa inferior al 5%, o menos de 50.000 personas.
- Este descenso es, a la vez, una exigencia y una consecuencia lógicas de la modernización y desarrollo agrarios, que plantea nuevos problemas de sostenimiento rural.
- La solución a estos problemas no puede ser agraria sino rural.

## **DESCENSO DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES**

El descenso del número de explotaciones agrarias también es una consecuencia lógica de los procesos de modernización y desarrollo en el Sector Agrario.

- Este cambio se interrelaciona con el descenso de la población y la necesidad de redimensionar y reorganizar las explotaciones, todo ello en función de un objetivo básico: la elevación del nivel y calidad de vida de los titulares de las explotaciones o población agraria.
- El deseo de alcanzar este objetivo motiva más el abandono de empleos y explotaciones agrarias que la propia existencia de procesos de modernización, si bien dichos abandonos posibilitan el redimensionamiento de las explotaciones y con ello su modernización.
- Considerando el total de las explotaciones censadas en Galicia, su número disminuyó en 162.487 entre 1962 y 1999; es decir, en el 37,6%, frente al 37,3% en el total de España.
- Si se toma como período de referencia el comprendido entre 1989 y 1999, el número de explotaciones disminuyó en Galicia en 88.833, o el 24,8%, frente al 21,7% a nivel nacional.
- Es decir, entre 1962 y 1989 el número de explotaciones disminuyó en Galicia a un ritmo medio anual de 2.728 explotaciones, en tanto que entre 1989 y 1999 dicho ritmo de descenso medio anual se situó en 8.883 explotaciones, frente a 49.478 explotaciones a nivel nacional.

- Como consecuencia de este descenso en el número de explotaciones en 1989-99, aumentó el tamaño medio de las mismas, en cuanto a superficie total, en el 22,3% en Galicia y 25,4% a nivel nacional. De todos modos, en 1999 dicho tamaño medio es de 7,56 hectáreas en la Comunidad gallega y 23,56 hectáreas como media española.
- De acuerdo con los datos del Censo Agrario, Galicia contaba con 270.053 explotaciones en 1999, con el descenso ya indicado del 24,8% sobre 1989. Este descenso en el número de explotaciones estuvo acompañado por una reducción del 7,9% en la superficie total de las mismas, o unas 175.339 hectáreas. Es decir, la reducción del número de explotaciones no va acompañada de la transferencia de la totalidad de las tierras de las explotaciones que desaparecen a las que permanecen activas. Esto constituye un problema que frena, en parte, los procesos de redimensionamiento de las explotaciones.

Los datos anteriores corresponden a los Censos Agrarios. Los mismos consideran la totalidad de las explotaciones y de las superficies que las conforman. Por otra parte, las Encuestas sobre la Estructura de las Explotaciones, con actividades principales agrícola o ganadera, consideran las explotaciones que en el Censo de 1989 tenían al menos una hectárea de SAU.

- De las 358.886 explotaciones censadas en 1989, el 37% tenían menos de una hectárea de SAU, es decir, 132.788. Con ello, con una o más hectáreas se situaban 226.098 explotaciones. Estas son las que, con criterios de Eurostat, se califican como explotaciones profesionales y que son tenidas en cuenta en las Encuestas. Está claro que las de menos de una hectárea no cumplen el objetivo de posibilitar a sus titulares un nivel de vida adecuado.
- Así, de acuerdo con los datos de las Encuestas, el número de explotaciones agrícolas y ganaderas pasó de 227.359 en 1987 a 114.681 en 1997, lo que supone un descenso del 49,6%, o la desaparición de 112.678 explotaciones agrícolas y ganaderas.
- Este proceso se produjo como consecuencia de la desaparición de 117.471 explotaciones con menos de 10 hectáreas de SAU y la creación de 4.793 con 10 o más hectáreas.
- La asignación de las explotaciones a las actividades agrícola o ganadera se realiza teniendo en cuenta cual sea la actividad principal, ya que, con frecuencia, lo que se produce es una combinación de actividades.
- De acuerdo con este criterio, de las 114.681 explotaciones agrícolas y ganaderas, 89.578 contaban con el bovino como actividad más importante. De ellas,

46.959 explotaciones eran de bovino de leche. Las 25.103 explotaciones restantes se dedicaban a la agricultura o a otras actividades ganaderas.

– Una característica diferencial importante en la disminución del número de explotaciones es que disminuye la superficie total utilizada por las mismas, pero no así el número de cabezas de bovino en las explotaciones ganaderas.

– Es decir, la reducción del número de explotaciones agrícolas y ganaderas genera como consecuencia el aumento del tamaño medio de las explotaciones, en cuanto a superficie o cabezas de ganado, y, al mismo tiempo, el descenso de la superficie total de las explotaciones, pero no el de las cabezas de ganado de vacuno. Por otra parte, también aumenta la superficie forestal arbolada total, en parte como consecuencia de la forestación de tierras.

– Durante el período 1993-97, como consecuencia del descenso del número de explotaciones en 23.986, han desaparecido del escenario agrícola y ganadero 76.368 hectáreas de superficie y han cambiado de titularidad en las explotaciones agrícolas y ganaderas otras 113.295 hectáreas. Todo ello dio lugar a un aumento del tamaño medio de las explotaciones entre 1993 y 1997 de 7,3 a 8,3 hectáreas.

A través de estos procesos también se ponen de manifiesto otros aspectos:

– Las imperfecciones del mercado de tierras en Galicia, si es que realmente se puede hablar de un mercado de este tipo, hacen que los precios medios se sitúen como los más altos de España, después del País Vasco y Canarias, multiplicando por 2,25 la media española, en pesetas por hectárea.

– En cuanto a la mecanización de la actividad agraria, también resulta significativo, a la vez que sorprendente, que Galicia cuente con uno de los parques de maquinaria agrícola más grandes de España, por CC.AA., y con menor grado de utilización anual.

En relación con las nuevas explotaciones agrarias, como unidad básica de los procesos de modernización y desarrollo, se acentúan en el marco de la UE las exigencias en cuanto a la profesionalización de las mismas. Dicha profesionalización, además de al enfoque, selección de actividades, dimensionamiento, organización y gestión, también implica a algunos otros aspectos fundamentales.

– Por una parte, exige sustituir autonomía individual en la toma de decisiones de los responsables de las explotaciones por una mayor vocación, actitudes y cultura asociacionista, empresarial y de grupo.

- Así, el redimensionamiento de las unidades básicas del sistema agrario, frente al intenso individualismo tradicional, constituye un factor básico de viabilidad económica.
- Es decir, el redimensionamiento por cauces asociacionistas de carácter empresarial resulta tan decisivo que, a igualdad del resto de condiciones, la viabilidad económica de muchas de las actividades agrarias depende del sistema y Complejo Especializado en el que se enmarque su práctica. Actividades que no son rentables o económicamente viables a través de actuaciones individuales pasan a serlo mediante su inserción en la Actividad Agraria de Grupo, con lo que ello supone de diversificación y ampliación de la acción individual.

Del proceso de disminución del número de explotaciones y del redimensionamiento de las mismas, se derivan en Galicia algunas exigencias:

- La necesidad de acelerar los procesos de concentración parcelaria, que hagan operativos los aumentos del tamaño de las explotaciones.
- La búsqueda de soluciones que impulsen la transferencia de tierras de quienes abandonan la actividad hacia los que amplían y modernizan sus explotaciones.
- Este proceso de redimensionamiento, modernización y descenso del número de explotaciones genera el abandono productivo de parte de las tierras, de instalaciones y viviendas agrarias, de recursos rurales, y de procesos de conservación de recursos naturales y culturales. La solución a estos problemas sólo se puede acometer a través del Desarrollo Rural.

## **DISMINUCIÓN DEL PESO ECONÓMICO RELATIVO DEL SECTOR AGRARIO**

Otra tendencia también característica de la modernización y desarrollo agrario consiste en el descenso permanente en el tiempo del peso económico relativo del Sector Agrario en el conjunto de la economía.

- En Galicia, la participación del Sector Agrario en el VAB total pasó del 12,9% en 1975 al 6,0% en 1995 y 5,2% en 2000.
- A su vez, a nivel nacional dicha participación evolucionó del 4,3% en 1995 al 3,4% en 2000.
- En la UE, en el año 1995 esta tasa se situaba, como media, en el 1,7%, oscilando por Estados miembros entre el 8,0% de Grecia y el 0,4% de Suecia. Esto viene a corroborar algo que se cumple a través de la experiencia internacional; es decir,

que cuanto mayor es el nivel de modernización y desarrollo del Sector Agrario, y del conjunto de la economía de la que forma parte, menor es su peso económico relativo.

- Esto también se traduce en que en estos casos la actividad agraria pierde su condición de soporte económico fundamental del mundo rural, lo que acentúa la necesidad del Desarrollo Rural como complementario del agrario.
- En este contexto, el Agrario tiende a convertirse en Galicia y en el conjunto de la UE en un subsector de la Economía Rural y del Sector Agroalimentario. La razón básica de esta tendencia radica en que la Producción y el VAB agrarios no pueden seguir el ritmo de crecimiento del VAB total. Entre los años 1990 y 2001, el VAB agrario total de España aumentó el 52,7%, en tanto que el VAB total creció el 108,1%.
- Paralelamente, conforme se avanza en la modernización y desarrollo, el Sector Agrario acentúa su condición de productor de materias primas para la Industria Agroalimentaria y para la fabricación de alimentos para el ganado.
- Con ello, el Sector Agrario se convierte en el componente primario de los Complejos Agroalimentarios, en unión de los otros dos componentes fundamentales: la industrialización y la comercialización mayorista.
- Al mismo tiempo, también se acentúan las interrelaciones con el Desarrollo Rural, entre cuyas funciones está la diversificación y ampliación de actividades, incluidas las relativas a la transformación de productos agrarios.

## **DISMINUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA**

El cambio agrario que se viene analizando aquí también genera el descenso de la superficie cultivada.

- Entre 1972 y 1989, el total de tierras labradas disminuyó en Galicia el 44,6%, frente al 16,7% a nivel nacional. El descenso más importante correspondió en Galicia a los cultivos herbáceos, en especial los que generan productos para consumo humano, en tanto que aumentó la superficie dedicada a cultivos forrajeros.
- Durante el período indicado aumentó en el 76,1% en Galicia la superficie de prados naturales y pastizales.
- Estas tendencias se mantienen actualmente en Galicia, con un descenso de la superficie de tierras de cultivo del 8% entre 1998 y 2001.
- En Galicia, el descenso de la superficie labrada y los aumentos en las superficies de prados y pastizales y de la superficie forestal arbolada sintetizan un cambio relacionado con los aspectos siguientes:

- Con el descenso del número de explotaciones y el redimensionamiento de las que siguen activas.
- Con la reselección de actividades y reorganización y cambios en la gestión en las explotaciones en proceso de modernización.
- Con la creciente sustitución de Agricultura con orientación mercado por Ganadería de vacuno.
- Con datos referidos al año 2001, cabe estimar la siguiente distribución de las 358.330 hectáreas cultivadas en Galicia:

	Has.	%	% Δ 2001/1995
Agricultura con orientación mercado	76.930	21,5	7,7
Agricultura supeditada al vacuno	218.910	61,2	6,8
Agricultura mixta: cereales grano	62.490	17,3	-16,5
<b>TOTAL</b>	<b>358.330</b>	<b>100,0</b>	<b>2,0</b>

– Incluyendo los cereales grano cuya producción se destina fundamentalmente a consumo humano, la superficie de la Agricultura con orientación mercado se cifra en unas 110.029 hectáreas, o el 30,7% de la superficie cultivada total, frente al 69,3% de la Agricultura supeditada a la Ganadería, fundamentalmente de vacuno.

– En lo que se refiere al vacuno, si a las 248.301 hectáreas agrícolas se añaden las 414.570 hectáreas de prados y pastizales permanentes, se obtiene un total de 662.871 hectáreas, que representan el 85,8% de la SAU total de Galicia, frente al 14,2% de la Agricultura con orientación mercado.

– Es decir, el avance en Galicia hacia un Sector Agrario más moderno, competitivo, viable y con mayor capacidad de contribución al desarrollo económico, exige mejorar la reselección de actividades y, con ello, los usos de las tierras. Esta reselección debe fundamentarse en los criterios siguientes:

- En la optimización de la interrelación entre las aptitudes productivas del medio físico gallego y las demandas de los mercados.

- En la toma en consideración de las acusadas diferencias, en cuanto a rendimientos económicos por hectárea, que se registran entre la Agricultura con orientación mercado y la supeditada a la Ganadería de vacuno.
- En la consideración de los riesgos que se derivan de un exceso de concentración del Sector Agrario gallego en el vacuno, en especial el de leche, generador de productos excedentarios en el ámbito de la UE.
  - El esquema productivo agrícola-ganadero gallego se diferencia sensiblemente de las situaciones medias española y de la UE. En términos de Producción Final, las diferencias son las siguientes:
    - La PF Vegetal representa en Galicia el 30,4%, en España el 57,2% y en la UE el 48,3% del total.
    - A su vez, la PF Animal se cifra en Galicia en el 69,6% del total, en España en el 42,8% y en la UE en el 51,7%.
      - Este peso excesivo de la Ganadería en Galicia, en especial la de vacuno, perjudica la obtención de ayudas de la PAC, que manifiestan una creciente vocación agrícola y un apoyo decreciente a los productos excedentarios.
      - Galicia cuenta con unas muy elevadas aptitudes productivas para el desarrollo de una Agricultura moderna y con características propias. Dispone, además, de experiencias útiles basadas en la práctica tradicional de unos 90 cultivos diferenciados con volúmenes de producción que alcanzaban una cierta significación estadística. Lo que se requiere de cara al futuro es redimensionar, organizar y modernizar las actividades agrícolas.
      - En cuanto al vacuno, además de redimensionarlo sectorialmente de acuerdo con la situación y exigencias de los mercados, se deberá aprovechar mejor el gran potencial de pastos con que cuenta Galicia, acometiendo una ganadería más extensiva y ecológica.

## **EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN POR EMPLEO**

Las limitaciones, tanto físicas –relacionadas con el medio físico y la disponibilidad de tierras- como impuestas por el mercado, con las que se enfrenta la producción agraria, generan consecuencias tales como las siguientes:

- El crecimiento de la Producción y Renta por empleo agrario depende más de la disminución del número de personas ocupadas en esta actividad que de las posibilidades reales de aumento de la Producción Total Agraria.

- De aquí que, de acuerdo con la experiencia internacional, cuanto mayor es la tasa de empleo agrario menor es la producción por empleo.
- En Galicia, en el año 2000, el VAB por empleo agrario tan sólo alcanzaba el 39,5% de la media de la economía gallega, frente al 29,3% en 1995. A su vez, en el total de España, dicho porcentaje se situaba en el año 2000 en el 58,4%.
- En este mismo año, las tasas de empleo agrario eran del 14,3% en Galicia y 6,4% en el total de España, diferencia que explica en gran medida la correspondiente al VAB por empleo agrario entre Galicia y España, que alcanza en Galicia el 55% de la media española. En cambio, en VAB por empleo total, la Comunidad gallega se sitúa en el 81,4% de la media española.
- De aquí se derivan algunas constataciones importantes:
  - Primera, que el descenso del empleo agrario contribuye al aumento de la Producción y Renta Agrarias por empleo.
  - Segunda, que el trasvase de empleo del Sector Agrario hacia el resto de los sectores económicos contribuye al aumento del desarrollo global de Galicia, de la Renta por habitante y de la convergencia de esta Comunidad con España y con la UE.
  - Y tercera, que, dados los problemas de desertización y de insostenibilidad que plantea el descenso de población agraria, el mejor cauce de trasvase de empleo agrario es hacia un Desarrollo Rural multifuncional y plurisectorial.

## **OTRAS CARACTERÍSTICAS**

Sin intentar agotar en esta breve intervención lo mucho que se puede decir sobre la modernización agraria y sus interrelaciones con el Desarrollo Rural, sólo quiero añadir a título indicativo lo siguiente:

- La modernización y viabilidad del Sector Agrario en un escenario cada vez más internacionalizado y competitivo, y cada vez más condicionado por los mercados y las exigencias de los consumidores, entre ellas las relacionadas con la calidad en su sentido más amplio, lleva a utilizar agrariamente las tierras de mejor calidad, con lo que disminuye la superficie cultivada y aumenta el volumen de tierras y recursos inexplorados.
- El aumento de superficies y recursos no utilizados agrariamente, unido a las nuevas funciones y demandas planteadas por la Sociedad moderna al mundo rural, genera dos importantes consecuencias:

- La necesidad del Desarrollo Rural, como nueva forma de entender el mundo rural, sus recursos, sus funciones y sus actividades.
- La asignación al agricultor de nuevas responsabilidades y vías de actuación, no estrictamente agrarias, pero sí retribuidas económicamente.
- Es decir, además de sus funciones principales de productor de materias primas agroalimentarias o ganaderas, el agricultor está llamado a desempeñar un importante papel en la estructura, ocupación y gestión del territorio, así como en la gestión y promoción del mismo y de los bienes culturales y medioambientales en el marco de integración cada vez mayor entre la política de mercados agrarios y de Desarrollo Rural.
  - Por otra parte, en el escenario actual también se está registrando un cambio importante, tanto en el ámbito de la PAC como en lo que atañe a uno de los hábitos más arraigados entre la población agraria: ligar la prosperidad o desarrollo con producir cada vez más y con garantías de venta y de precios. Hoy, este planteamiento tiende a revelarse como inviable. Hay que producir competitivamente y tan sólo en la medida aceptada por los mercados.
  - La estrategia de producción agraria en el nuevo escenario está condicionada fundamentalmente por la calidad, la reducción de costes, la organización y gestión eficaces, la capacidad comercial y, en suma, por la capacidad competitiva.
  - Con ello, el futuro de la Nueva Economía Rural va a depender en Galicia de una adecuada modernización del Sector Agrario y de un Desarrollo Rural consistentemente enfocado, impulsado, organizado y gestionado. En este marco, tanto las actividades Agrarias como las Rurales del futuro deberán poseer capacidad de permanencia en el tiempo y de viabilidad económica y social.
  - En relación con las actividades agrarias en Galicia también destaca su creciente intensificación. Por esta vía, cada vez se produce más en un espacio territorial más reducido. La actividad agraria se convierte en crecientemente “industrial”, en el sentido de que a la intensificación se une la utilización de sistemas y tecnologías tales como invernaderos, granjas, factores tecnológicos y químicos, y utilización de piensos compuestos en lugar de pastos.
  - Todo ello plantea problemas relacionados con la falta de aprovechamiento de recursos naturales, de conservación del espacio natural, y de gestión y calidad medioambiental.

## CONCLUSIÓN BÁSICA

De todo lo expuesto se deriva una conclusión fundamental:

- La agraria tiende a perder su condición de actividad económica más característica del mundo rural, a la vez que soporte esencial del mismo, al poner de manifiesto sus insuficiencias para ocupar la totalidad del espacio, utilizar eficazmente sus recursos, mantener una densidad de población que evite el despoblamiento y garantice la conservación o sostenimiento del espacio natural y del patrimonio cultural, y para atender a nuevas funciones y demandas sociales.
- A esta conclusión es necesario añadir que casi todo lo que acabo de exponer aquí forma parte de la lógica de los procesos de modernización agraria y consiguiente elevación del nivel y calidad de vida de quienes trabajan en esta actividad. Pero a pesar de que todo esto sea lógico, también es cierto que nos conduce a un nuevo escenario, con nuevos problemas que no tienen solución agraria, sino rural, enmarcadas dichas soluciones en lo que conocemos como Desarrollo Rural o segundo pilar de la Nueva Economía Rural.

## ¿QUÉ REPRESENTA EL DESARROLLO RURAL?

¿Qué es y qué representa, por lo tanto, el Desarrollo Rural en este nuevo escenario movido y motivado por la modernización y el desarrollo?

- En primer lugar, el Desarrollo Rural y su necesidad surgen como consecuencia de los cambios que se vienen produciendo en la vertiente agraria del mundo rural, y como solución a los problemas que se derivan de dicho cambio.
- La creciente desagrarización del escenario rural se manifiesta económica, social y culturalmente. Ya nada es exactamente lo que era. Ni siguen resultando válidos los conocimientos, valores y sensibilidades, y pautas de comportamiento que caracterizaban la cultura agraria tradicional.
- En este sentido, también resulta pertinente afirmar que el Desarrollo Rural se relaciona con una nueva forma de entender el mundo rural, sus recursos, sus funciones y sus actividades.
- Es decir, en el marco de la Sociedad del Conocimiento y su elevado ritmo de cambio, en la que los activos intangibles son tanto o más decisivos que los tangibles, como factores de modernización y desarrollo, tampoco es exagerado decir que está

cambiando sensiblemente el Discurso Agrario y el Rural, entendiendo éste como sistema de percepción, conocimiento, análisis y diagnóstico de la realidad; como identificación de objetivos característicos de esta Época, y como diseño de estrategias, procesos y procedimientos para alcanzar dichos objetivos.

## **OBJETIVOS DEL DESARROLLO RURAL**

En esta Nueva Economía Rural, con dos pilares básicos profundamente interrelacionados e integrados entre sí –el Agrario y el Rural–, los objetivos básicos del Desarrollo Rural se sitúan en los ámbitos siguientes:

- Como tareas principales destacan las siguientes:
  - Contribuir desde el ámbito del DR a dotar al mundo rural de un volumen de población y de actividad económica calificables como de sostenimiento eficaz y activo de dicho escenario.
  - A su vez, dar respuesta a las nuevas funciones y demandas asignadas por la Sociedad actual al mundo rural.
- Dado que todo ello se enmarca en una Nueva Economía Rural, que debe ser consistente, permanente y sostenible económica y socialmente, las actividades de DR deberán de orientarse:
  - Hacia la creación de nuevos empleos, profesionalmente cada vez más evolucionados respecto a los tradicionales. Por esta vía cabe esperar la incorporación de neorrurales al empleo rural.
  - La diversificación y ampliación de actividades de carácter multifuncionales y plurisectoriales más allá de las tradicionalmente agrarias.
  - Identificación, valorización y utilización de recursos agrarios y rurales inexplorados, lo que también implica el paso de recursos de las actividades tradicionales a las nuevas, con la consiguiente dosis de innovación.
  - Ampliación de las actividades rurales al ámbito de los activos intangibles, relacionadas con las nuevas funciones y demandas planteadas por la Sociedad.

## **MOTORES DEL DESARROLLO RURAL**

Los motores de este cambio en la Economía Rural, relacionados con la modernización y desarrollo de este escenario, se centran:

- En las políticas y ayudas económicas externas, procedentes de la UE, del Estado español y de la Comunidad Autónoma gallega.
- En la capacidad endógena del mundo rural gallego y de cada comarca rural concreta.

En cuanto a dichos motores tan sólo unas pocas consideraciones:

- El factor más decisivo de estos procesos de modernización y desarrollo lo constituye la capacidad endógena. Esta es la que nos da realmente la medida de las auténticas posibilidades de desarrollo del mundo rural gallego. Lo que sucede es que esto siempre ha sido así. Y el balance histórico de la misma en Galicia nos pone de manifiesto dos cosas: la importancia real de la capacidad endógena de desarrollo agrario y rural, por una parte, y el carácter de recurso eminentemente escaso con el que se ha venido manifestando la misma.
- La Iniciativa Comunitaria Leader viene a ser el reconocimiento de la importancia que se le asigna a la capacidad endógena como motor del desarrollo y, a su vez, el reconocimiento de la escasez y debilidad de la misma.
- En cuanto a la importancia que se le concede en Galicia a esta Iniciativa y, en concreto, a los GAL como motor del DR, he de reconocer que el hecho me provoca dos sensaciones contradictorias. Por una parte, me parece un planteamiento teóricamente intachable y muy acorde con las necesidades reales de iniciativa que se ponen de manifiesto en esta Comunidad. Pero, por otra parte, me sorprende que surjan ahora tantos Grupos de Acción Local bajo el impulso de unas ayudas económicas más o menos significativas. Da la sensación de que en la creación, proyectos y decisiones de los GAL están pesando más las ayudas que las posibilidades reales de desarrollo de las zonas rurales en las que actúan. Esto, unido a la poca vocación asociacionista que ha venido manifestando tradicionalmente el mundo rural gallego, hace que sea necesario seguir con especial atención el funcionamiento de los GAL. Su papel es tan importante que su fracaso constituiría una experiencia nefasta para Galicia.
- En cuanto a las Políticas y Ayudas externas relacionadas con la Nueva Economía Rural me parecen fundamentales dos cosas. Una, la necesidad que tienen los agentes rurales de conocer adecuadamente estas Políticas dada su capacidad contextualizadora. Y dos, la creciente necesidad de los gobernantes y de los destinatarios de las ayudas de legitimar económica y/o socialmente ante los contribuyentes y la Sociedad en general su existencia y su distribución. Por una parte, todo hace suponer que cada vez habrá menos ayudas. Por otra, las ayudas de la PAC

están perdiendo progresivamente su condición de estímulo para producir cada vez más, sobre todo cuando se trata de productos excedentarios, y tienden a convertirse en apoyo al DR y a activos intangibles tales como los recursos humanos rurales y las nuevas funciones medioambientales y conservacionistas y demandas asignadas por la Sociedad al mundo rural.

## **ESCENARIO RURAL EN GALICIA**

Para terminar quiero hacer unas breves referencias cuantitativas al escenario rural en Galicia, basadas en criterios y estimaciones propias a partir de datos oficiales.

- Esta definición de escenario rural se realiza a partir de los Ayuntamientos con menos de 10.000 habitantes, con independencia de su localización y nivel de desarrollo.
- De acuerdo con el análisis anterior, se considera que las necesidades de DR no son exclusivas de las zonas rurales más atrasadas. La dotación por esta vía de un volumen de población y actividad económica de sostenimiento es especialmente urgente en donde descienden con mayor rapidez las tasas de empleo agrario.
- Es cierto que la totalidad del mundo rural gallego no se limita a los ayuntamientos con menos de 10.000 habitantes ni todo es rural en los mismos, pero sí que constituyen una buena representación de dicho escenario.
- De acuerdo con este criterio, el mundo rural estaría constituido en Galicia por 256 municipios con menos de 10.000 habitantes, lo que supone el 81,3% del total.
- La superficie de los mismos asciende a 23.863 Km<sup>2</sup>, con una participación del 80,7% en la superficie total de Galicia. Dicho porcentaje es muy similar al considerado en la UE como superficie rural.
- En este escenario se localizan en Galicia 21.676 entidades singulares de población, o el 72,4% del total de los existentes en Galicia.
- La población de derecho de este escenario se situaba en 1998 en 932.270 habitantes, equivalentes al 34% de la población total de Galicia, con un descenso de 14.370 habitantes en relación con el año 1996. Como tendencias, disminuye la población en municipios con menos de 20.000 habitantes y aumenta especialmente en las de 20.000 a 50.000 habitantes.
- La población ocupada en el escenario considerado aquí como rural se cifraba en 1998 en 279.270 habitantes, o el 33,8% del empleo total de Galicia. Este empleo rural se distribuía, aproximadamente, por actividades del modo siguiente:

- Fundamental o exclusivamente agraria, 93.182 personas, o el 33,4% del total rural.
  - Agrarias y otras actividades rurales, 89.698 personas, o el 32,1%.
  - Actividades rurales no agrarias, 96.390 personas, o el 34,5% del total.
- Por último, el número de viviendas familiares en este escenario se situaba en 378.987, de las que estaban vacías 73.034